



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 40774/2017

VISTO

La nota presentada el día 8 de febrero por el Dr. Eduardo GONZALEZ (Leg.10055), en la cual renuncia a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.) le ha otorgado el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del día 26 de febrero del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar desde el 1 de febrero del corriente año, la renuncia del Dr. Eduardo GONZALEZ (legajo 10055) a su cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (cod. 101), por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer la tarea desarrollada por el Dr. GONZALEZ en la docencia e investigación en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

AF ARTÍCULO 3º: Notifíquese, públíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 7/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF